

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA

Dependencia: Secretaría de Educación

Nombre del programa: Jalisco Presente, Escuelas de Tiempo Completo

El Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), surgió en el 2008 sujeto a Reglas de Operación (ROP) emitidas por la Secretaría de Educación Pública del Ejecutivo Federal y buscaba ampliar la jornada escolar para mejorar la calidad educativa.

Para el ejercicio fiscal 2020, la asignación de recursos del Programa Escuelas de Tiempo Completo en la entidad, se vio afectada con una reducción del 50% en comparación con el ejercicio fiscal 2019.

El Programa Escuelas de Tiempo Completo, dejó de ser considerado en el Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2021, y a la fecha, no ha sido restablecido.

Este Programa beneficiaba a 95,826 alumnas y alumnos de 945 escuelas, mismas que operaban en 120 municipios del estado de Jalisco.

Las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) han manifestado constantemente su preocupación, pero sobre todo su interés de que las escuelas de tiempo completo puedan volver a operar en el estado.

Por ello, a través del modelo educativo Educación al Estilo Jalisco y con el fin de trabajar en comunidad con un enfoque global, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se están generando las condiciones necesarias para un nuevo modelo de escuelas de tiempo completo para el año 2025 con el Programa Jalisco Presente, Escuelas de Tiempo Completo.

El Programa Jalisco Presente, Escuelas de Tiempo Completo, está orientado al fortalecimiento de las escuelas primarias, en la que se favorece la calidad educativa con equidad a través de la ampliación de la jornada diaria, misma que propicia el avance continuo de los aprendizajes del alumnado, es decir, se realiza un uso eficiente del tiempo escolar, además de mejorar de las prácticas de enseñanza, el trabajo colaborativo y colegiado y busca no solo aumentar la cantidad de tiempo dedicado al aprendizaje dentro de las escuelas, sino también enriquecer ese tiempo con estrategias pedagógicas, y una formación integral que abarca aspectos académicos, cuidado de la salud y culturales. Además, contempla el apoyo alimentario, que busca que las y los estudiantes tengan acceso a una alimentación saludable y balanceada durante la jornada ampliada, generando condiciones adecuadas para su aprendizaje.

Objetivo General:

Implementar una jornada escolar ampliada en escuelas públicas de educación primaria para la mejora del desempeño académico, integral y alimentario del alumnado.

5.2 Objetivos Específicos:

1. Mejorar el rendimiento académico del alumnado de escuelas públicas de educación primaria mediante la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras.
2. Fortalecer el uso eficaz de la jornada escolar y la implementación de propuestas pedagógicas de apoyo al aprendizaje de las alumnas y los alumnos, basadas en la autonomía de gestión escolar y considerando el contexto de su CAV. (Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida)
3. Reducir la tasa de abandono escolar mediante el fortalecimiento de la permanencia estudiantil.
4. Promover el bienestar integral del alumnado a través de la integración de actividades deportivas, culturales, cuidado de la salud y socioemocionales.
5. Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria del alumnado mediante la operación del servicio de alimentación en el plantel.

La intervención se estructura en cuatro componentes clave que abordan las causas del problema identificado:

- 1) Fortalecimiento Académico.
 - a) Desarrollo de estrategias pedagógicas innovadoras para reforzar el aprendizaje en áreas clave en los campos formativos de la Nueva Escuela Mexicana.
 - b) Implementación de tutorías personalizadas para estudiantes en riesgo de rezago educativo.
- 2) Actividades Culturales, de Cuidado de la salud y Socioemocionales.
 - a) Implementación de talleres para fomentar la creatividad y el desarrollo cultural.
 - b) Promoción de actividades que fomenten la salud física y el trabajo en equipo.

c) Desarrollo de actividades de educación socioemocional que impulsen la autoestima, la convivencia pacífica y la toma de decisiones asertivas.

3) Alimentación Escolar.

a) Implementación de una estrategia de alimentación que proporcione una comida balanceada durante la jornada extendida.

4) Gestión Institucional y Participación Social.

a) Capacitación continua del personal en metodologías adecuadas para la jornada ampliada.

b) Creación de comités de contraloría social que involucren a madres, padres y la comunidad en el funcionamiento del programa, dentro de su comité de participación social.

c) Establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación para garantizar el cumplimiento de los objetivos del programa